

Salud

Capacitación Censo de Población y Vivienda



Objetivo y relevancia

 Para mayores detalles, ver [Manual Censal](#), pp. 150.



Identificar a las personas con discapacidad del país.



Permite evaluar las diferencias en inclusión entre las personas con y sin discapacidad, tanto en el acceso a la educación, la participación en el mundo laboral, entre otros ámbitos de la vida.



Nota importante:

- 1) Para personas de 5 años o más
- 2) Contiene 6 preguntas



¿Qué es la discapacidad?

La discapacidad es una condición que resulta de dificultades físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, las cuales, al encontrarse con barreras en el **entorno**, limitan la participación plena y efectiva de una persona en la sociedad en igualdad de condiciones con las y los demás.

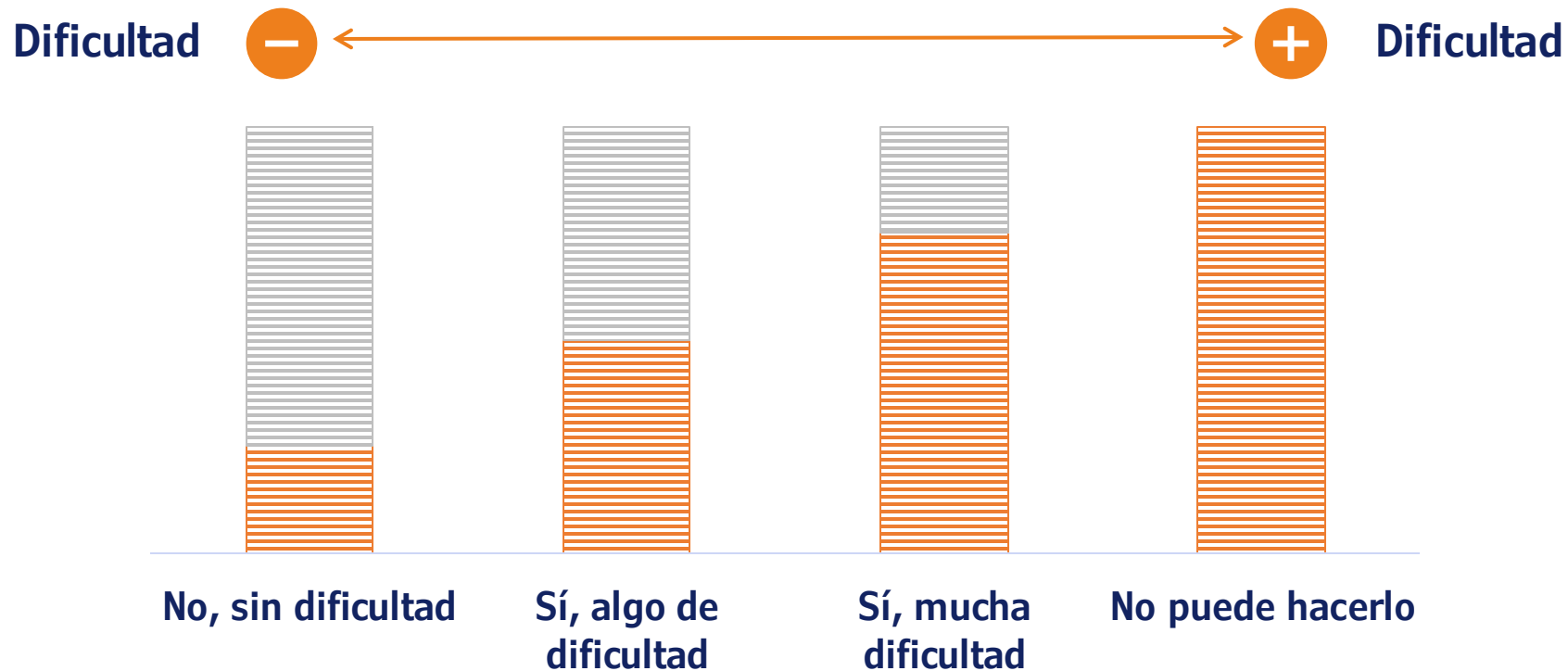
La discapacidad es el resultado de la **interacción** entre nuestro **entorno** y el estado de salud de una **persona** (sea esta una situación temporal o permanente).





Gradualidad en la discapacidad

Las personas no experimentan las dificultades de forma absoluta, sino que hay distintos niveles de dificultad para realizar actividades diarias. Se emplean 4 categorías de respuesta para consultar a cada una de las personas.





Ejemplo de discapacidad y su gradualidad

- Pedro es un joven que **ve sin dificultad**, ya que puede ver bien de cerca y de lejos, pues usa lentes.
- Su abuelo, Francisco, le cuesta leer el diario y a su juicio **tiene algo de dificultad** para ver aun cuando usa lentes.
- La pareja de Francisco, Eliana, hace unos años empezó a desarrollar cataratas y cuando le preguntan cómo ve, **plantea que tiene mucha dificultad**.
- Pedro tiene un amigo que se llama Carlos y es ciego de nacimiento, es decir, **no puede ver**.





Introducción y primeras preguntas

Lea la siguiente introducción:

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS BUSCAN CONOCER LAS DIFICULTADES QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE HOGAR PODRÍAN TENER PARA REALIZAR ALGUNAS ACTIVIDADES DEBIDO A SU ESTADO DE SALUD .

1

P32a. ¿JAVIERA MARTÍNEZ TIENE DIFICULTAD PARA VER, AUN USANDO ANTEOJOS O LENTES?

Lea alternativas

1. No, sin dificultad

2. Sí, algo de dificultad

3. Sí, mucha dificultad

4. No puede hacerlo

Introducción
de las preguntas

2

P32b. ¿JAVIERA MARTÍNEZ TIENE DIFICULTAD PARA OÍR, AUN USANDO UN DISPOSITIVO AUDITIVO?

Lea alternativas

1. No, sin dificultad

2. Sí, algo de dificultad

3. Sí, mucha dificultad

4. No puede hacerlo



Nota importante

Estas preguntas refieren a la dificultad de ver u oír, **incluso utilizando dispositivos como lentes o audífonos.**



Bueno Don Humberto
continuaré con otras
preguntas...





Hagamos un ejercicio N°1

Censista:

Las siguientes preguntas buscan conocer las dificultades que los integrantes de este hogar podrían tener para realizar algunas actividades debido a su estado de salud.
(P32a) ¿usted tiene dificultad para ver, aun usando anteojos o lentes?

Censista:

Ya, pero ¿usted usa lentes?

Humberto Rodríguez Cáceres:

No, mijo, yo veo muy bien. Nunca he perdido la visión.

Censista:

Muy bien. Según su descripción, anotaré que tiene algo de dificultad. Pasemos a la siguiente pregunta (P32b) ¿usted tiene dificultad para oír, aun usando un dispositivo auditivo?

Humberto Rodríguez Cáceres:

Para ver tele y leer no más, para lo otro no lo necesito.

Humberto Rodríguez Cáceres:

¿Cómo me dijo...? Aaaah, ya, creo que le entendí.
No escucho bien de este oído. Yo creo que tengo un poco de dificultad, mijo, a veces escucho menos, tengo que poner la tele fuerte y pasa 'piola'. Pero sí, a veces me cuesta.

Censista:

Ok. Entonces anotaré que tiene mucha dificultad.





Resolución del ejercicio

La acción de la censista **no es adecuada**:

- ✘ Porque no menciona las categorías de respuesta de las preguntas.
- ✘ No hace la indagación correcta en la pregunta sobre la dificultad para ver, porque la pregunta no es sobre si la persona usa lentes.
- ✘ En ambas preguntas asume la respuesta de acuerdo a su criterio, omitiendo la respuesta del informante.
- ✘ Guía la respuesta de p32b, sin intentar que el informante responda a una de las alternativas de respuesta.





¡RECUERDA!

Para ambas preguntas de dificultad para ver aun usando anteojos o lentes y dificultad para oír aun usando un dispositivo auditivo.

Se debe EVALUAR LA DIFICULTAD INCLUYENDO EL USO de dispositivos de ayuda como anteojos ópticos, lentes de contacto o audífonos.

Estas son las únicas dificultades que se evalúan de esta manera.





Dificultad para caminar y para recordar

3

P32c. ¿JAVIERA MARTÍNEZ TIENE DIFICULTAD PARA CAMINAR O SUBIR ESCALERAS?

Lea alternativas

- 1. No, sin dificultad
- 2. Sí, algo de dificultad
- 3. Sí, mucha dificultad
- 4. No puede hacerlo



Nota importante

Entre las dificultades se incluyen: caminar distancias cortas o distancias largas, caminar cualquier distancia sin detenerse a descansar, subir o bajar escaleras



Nota importante

Se deben **EXCLUIR** dificultades debido a situaciones como una alta carga de trabajo o estrés, o dificultades que sean resultado del abuso de sustancias.

4

P32d. ¿JAVIERA MARTÍNEZ TIENE DIFICULTAD PARA RECORDAR O CONCENTRARSE?

Lea alternativas

- 1. No, sin dificultad
- 2. Sí, algo de dificultad
- 3. Sí, mucha dificultad
- 4. No puede hacerlo



Don Humberto, siguientes preguntas...





Hagamos un ejercicio N°2

Censista:

Don Humberto. Ahora registraré que usted no puede caminar y es discapacitado, porque veo que está en silla de ruedas.

Humberto Rodríguez Cáceres:

¡Ah, no, pues! Yo sí puedo caminar, estoy en silla de ruedas por dos semanas, ¡no quiero quedar registrado como discapacitado!

Censista:

Perfecto, no se preocupe don Humberto. Registraré lo que usted me indique. ¿Puede caminar normal, entonces?

Humberto Rodríguez Cáceres:

Claro, no, no, no, déjeme como normal no más.

Censista:

Ok, disculpe los inconvenientes. Lo registraré como sin dificultades. Ahora, (P32d) ¿usted tiene dificultad para recordar o para concentrarse?

Humberto Rodríguez Cáceres:

A veces no recuerdo algunas cosas, pero nada importante, como los nombres de mis sobrinos. Son cosas de la edad...

Censista:

Lo anotaré como sin dificultades. Sigamos...





Resolución del ejercicio

La acción de la censista **no es adecuada**:

- ✘ Porque no hace la pregunta ni lee las categorías de respuesta.
- ✘ Asume una condición del informante y menciona la palabra "discapacitado".
- ✘ Indaga preguntando "si camina normal", lo que puede llevar a errores en la respuesta.
- ✘ Guía la respuesta, sin que el informante diga claramente su alternativa o preferencia.





Dificultad para realizar tareas de cuidado personal y para hablar o comunicarse

5 P32e. ¿JAVIERA MARTÍNEZ TIENE DIFICULTAD PARA REALIZAR TAREAS DE CUIDADO PERSONAL, COMO BAÑARSE O VESTIRSE?

Lea alternativas

- 1. No, sin dificultad
- 2. Sí, algo de dificultad
- 3. Sí, mucha dificultad
- 4. No puede hacerlo



Nota importante

Se deben **EXCLUIR** dificultades que se originan debido a que las personas no son hablantes nativos o desconocen un idioma.

6 P32f. ¿JAVIERA MARTÍNEZ TIENE DIFICULTAD PARA HABLAR O COMUNICARSE USANDO SU IDIOMA HABITUAL, POR EJEMPLO, ENTENDER O SER ENTENDIDO POR OTRAS PERSONAS?

Lea alternativas

- 1. No, sin dificultad
- 2. Sí, algo de dificultad
- 3. Sí, mucha dificultad
- 4. No puede hacerlo



Nota importante

Para esta pregunta, se considera la realización de estas **actividades SIN la asistencia** de otras personas.



Don Humberto, vamos con las últimas preguntas de este tema...





Hagamos un ejercicio N°3

Censista:

Don Humberto, (p32e) ¿usted tiene dificultad para realizar tareas de cuidado personal, como bañarse o vestirse?

Humberto Rodríguez Cáceres:

¿¿Cómo pregunta eso?! No, pues. No tengo problemas pa' eso.

Censista:

Don Humberto, mire, esta pregunta no se puede responder con "sí" o "no". Las alternativas son: No, sin dificultad, Sí, algo de dificultad, Sí, mucha dificultad o No puede hacerlo.

Humberto Rodríguez Cáceres:

¿Cuál fue la primera que me dijo? ¿qué no tengo dificultades? Mejor, ponga esa no más. Dígame, ¿cuánto falta para terminar?

Censista:

Ok, anotaré sin dificultad. Y respecto a lo último, (p32f) ¿usted tiene dificultad para hablar o comunicarse usando su idioma habitual, por ejemplo, entender o ser entendido por otras personas?

Humberto Rodríguez Cáceres:

No, nunca

Censista:

Perfecto, lo anotaré.





Resolución del ejercicio

La acción de la censista **no es adecuada**:

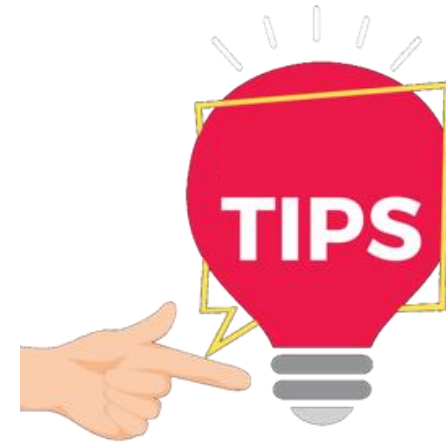
- ✘ Porque lee las alternativas de respuesta sólo cuando el informante da una respuesta dicotómica.
- ✘ Olvidó responder las inquietudes del informante sobre el tiempo de duración del cuestionario.





¿Qué debemos recordar en la entrevista?

- ✓ La palabra “discapacidad” NUNCA debe ser mencionada durante la entrevista.
- ✓ NUNCA debemos realizar una pregunta general (ej. *¿alguien en el hogar tiene discapacidad o problema de salud?*).
- ✓ No debemos guiar la respuesta, respetando lo que la persona responda según su realidad (dificultades pueden ser temporales o permanentes).
- ✓ No olvidemos leer en voz alta la introducción y las 4 categorías de respuesta. Tampoco debemos cambiar las alternativas por “Sí” o “No”.



¡Atención!

Esta temática puede ser considerada como **información sensible y privada**.





¡IMPORTANTE!

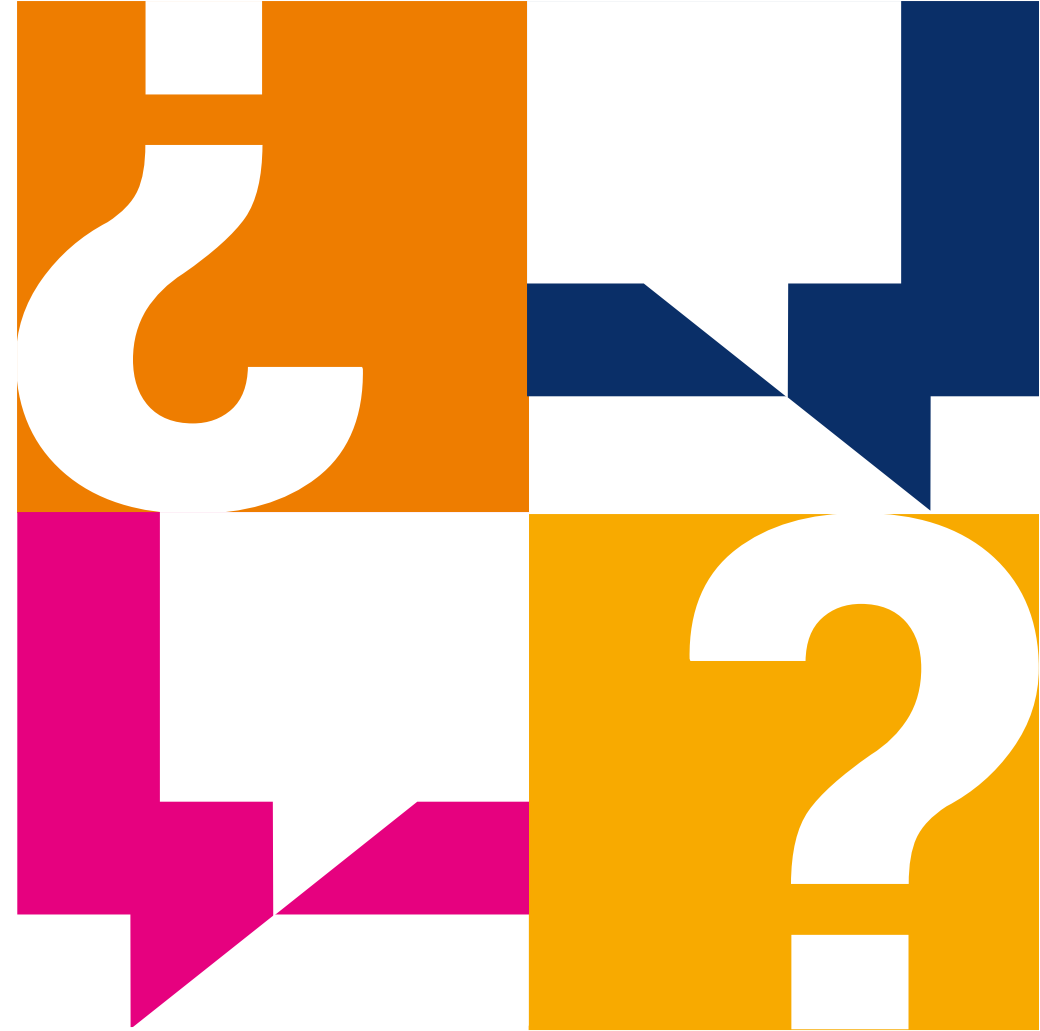
Solo las **PERSONAS INFORMANTES** pueden responder por las dificultades que tienen para realizar actividades cotidianas.

Como censista NO DEBES hacer suposiciones o registrarlas por observación.

Recuerda que NO DEBES MENCIONAR que son preguntas para medir **DISCAPACIDAD**.



**¿Alguna pregunta
o comentario?**



¡Muchas gracias!





CENSO
2024

www.censo.cl